

En la Ciudad de Chilpancingo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día dos de octubre del año dos mil diecisiete, atento a lo dispuesto por el artículo 184 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en el domicilio ubicado en Boulevard Vicente Guerrero, kilómetro 273, número 108, Fraccionamiento la Cortina, de esta Ciudad Capital, se reúne el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, con la finalidad de celebrar la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.

El Secretario del Consejo General Pedro Pablo Martínez Ortiz: muy buenos días a todos y a todas, vamos a dar inicio a esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de este Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señoras y señores integrantes del Consejo General para el desarrollo de la presente sesión y ante la ausencia definitiva de la Consejera Presidente en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se pone a consideración y de las y los Consejeros de quien presidirá y dirigirá los trabajos de la presente sesión en tal virtud se consulta a las Consejeras y Consejeros Electorales si tienen alguna propuesta para presidir los trabajos de esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria les pediría de favor manifestarlo, Licenciada Vicenta Molina Revuelta, tiene la Palabra.

La Consejera Vicenta Molina Revuelta: gracias señor Secretario, me permito proponer a la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz, si me lo permiten los demás Consejeros para que ella sea quien presida y dirija los trabajos de la presente sesión, desde luego si los demás consejeros lo aprueban.

El Secretario del Consejo General: alguna otra intervención o propuesta, de no ser así someteríamos a votación la propuesta que hace la Consejera Vicente Molina Revuelta. Consulto a las consejeras y consejeros si están de acuerdo en aprobar que sea la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz quien presida los trabajos de la presente sesión, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobada la propuesta por unanimidad de votos. Le pediríamos a la Consejera Alma Delia que nos acompañe en el presidio.

La Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz: gracias señor Secretario, gracias Consejeras y Consejeros para dar inicio a esta sesión extraordinaria le solicito al Secretario General realice el pase de lista.

El Secretario del Consejo General: conforme a su instrucción Presidenta, procederé con el pase de lista: Ciudadana Presidente Alma Delia Eugenio Alcaraz, Consejeros Electorales; Rosio Calleja Niño, Jorge Valdez Méndez, Edmar León García, Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Vicenta Molina Revuelta; los ciudadanos representantes de Partidos Políticos; Carlos Arturo Millán Sánchez, de Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, del Revolucionario Institucional, Nicanor Adame Serrano, del Partido de la Revolución Democrática; César Rosas Hernández, del Trabajo; Juan Manuel Maciel Moyorido, del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Tapia Iturbide, de Movimiento Ciudadano, Ciudadano Sergio Montes Carrillo, de Morena; Mario Alfredo Ordoñez Hernández, de Impulso Humanista de Guerrero; Eduardo Vidal Silverio, del Partido Socialista de Guerrero; Genaro Vásquez Flores, de Coincidencia Guerrerense; Héctor López Soberanis, del Partido del Pueblo de Guerrero; Víctor Manuel Villaseñor Aguirre, de Nueva Alianza; Benjamín Ruíz Galeana, de Encuentro Social; Javier Santana Justo, de Socialista de México. Señora Presidenta con usted están presentes seis Consejeros Electorales y nueve representantes de Partidos Políticos en consecuencia y en términos de los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe quórum de asistencia y de votación para sesionar legal y válidamente.

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario, dada la existencia de quórum legal para sesionar le pediré dar lectura al proyecto del Orden del Día.

El Secretario del Consejo General: si Consejera Presidenta antes de dar cuenta al Pleno del Consejo General que el día de hoy se recibió un nombramiento por parte del Comisionado Político Nacional del Partido del Trabajo en Guerrero, por el cual designa al ciudadano César Rosas Hernández, como representante suplente del Partido del Trabajo ante este Consejo General, por lo tanto en términos del Reglamento de Sesiones de este Instituto, se pone a su consideración la toma de protesta. _____

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario, para poder continuar quiero pedirles a todos los presentes ponerse de pie para llevar a cabo la toma de protesta. Ciudadano César Rosas Hernández, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las Leyes, Decretos y Acuerdos que de una u otra emanen, regidos siempre por los principios de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad el cargo de representante suplente ante este Consejo General que la Comisión Política del Partido del Trabajo le ha conferido, Sí protesto, si no lo hiciere así que la Comisión Política Nacional de su Partido y la sociedad de Guerrero se lo demande, bienvenido, muchas gracias. _____

El Secretario del Consejo General: si para dar cuenta de la incorporación a la mesa del Pleno del Consejo General del Ciudadano Héctor López Soberanis, representante del Partido del Pueblo de Guerrero. _____

La Consejera Presidente: le solicito al Secretario dar cuenta por favor del proyecto del Orden del Día, adelante. _____

El Secretario del Consejo General: en uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se somete a consideración de sus integrantes el siguiente Orden del Día. _____

1.- Acuerdo 072/SE/02-10-2017, por el que se designa a la consejera o consejero presidente provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los consejeros presidentes y las y los consejeros electorales de los organismos públicos locales electorales. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 073/SE/02-10-2017, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, la Junta Estatal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico del Archivo, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

El Secretario del Consejo General: sería cuanto por lo que hace a los puntos del Orden del Día propuestos para esta sesión.

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario está a su consideración el proyecto del Orden del Día compuesto por dos puntos, Licenciado Sergio Montes Carrillo, representante de MORENA. _____

El representante de Morena Sergio Montes Carrillo: en los términos del Reglamento de Sesiones y por no haber realizado una reunión previa solicito quince minutos de receso para platicar en la parte de atrás de este recinto y ponernos de acuerdo con estos asuntos importantes, tenemos temas que tratar y no lo queremos hacer en público. Es cuánto. _____

La Consejera Presidente: alguien más, si señor representante de Movimiento Ciudadano. _____

El representante de Movimiento Ciudadano Jesús Tapia Iturbide: si gracias, solo para adherirme a la petición. Es cuánto. _____

La Consejera Presidente: alguien más, en términos de las facultades que le confiere a esta Presidencia el Reglamento de Sesiones del Consejo General y Consejos Distritales, se decreta un receso hasta por veinte minutos. _____

La Consejera Presidente: le solicito al Secretario verificar la existencia de quórum. _____

El Secretario del Consejo General: si conforme a su instrucción Presidenta, están presentes actualmente en la mesa del Consejo General ocho representantes de partidos políticos y seis consejeros electorales, en consecuencia existe quórum de asistencia y de votación para poder reanudar la sesión legal y válidamente. _____

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario, en consecuencia retomamos el proyecto del Orden del Día, si es tan amable de volverle a dar lectura al Orden del Día. _____

El Secretario del Consejo General: si el Orden del Día al que habíamos dado lectura consta de los siguientes puntos. _____

La Consejera Presidente: permítame señor Secretario, si, Licenciado Carlos Arturo Millán, representante de Acción Nacional. _____

El representante del Partido Acción Nacional: antes de continuar quiero hacer un manifiesto, que al no haber una reunión previa nos vamos a retirar de la sesión. _____

El representante de la Revolución Democrática: esta representación del PRD quiere dejar claro porque se retira, porque ustedes como consejeros ya se reunieron varios días se estuvieron reuniendo construyeron acuerdos lo cual no está mal, está bien, lo único que no compartimos en esta representación es que hayan tomado acuerdos ya los traigan planchados y que quieran del PRD en esta sesión formal los legitime ese es el motivo por el que nos vamos a retirar. _____

La Consejera Presidente: Licenciado Sergio Montes Carrillo, representante de MORENA. _____

El representante de Morena: gracias Consejera, voy a ser más explícito, no estoy de acuerdo como partido político en la propuesta que ustedes van a exponer en este Consejo, por razones obvias de que me preocupa y me ocupa que la administración que entrega no puede estar sin ser revisada a detalle y creo que la persona que ustedes van a proponer no es la más indicada para ello, esa es una, la segunda por la grosera actitud de no haber realizado ustedes una previa antes con los partidos políticos, por eso también Morena se retira. _____

La Consejera Presidente: el representante de Encuentro social, por favor. _____

El representante del Partido Encuentro Social: si gracias, el Partido Encuentro Social también va a pasar a retirarse y no por la por la designación de la presidencia provisional, más que nada, es porque no se mantuvo una reunión previa a esta sesión. Es cuánto. _____

La Consejera Presidente: si, el representante de Impulso Humanista. _____

El representante de Impulso Humanista: el partido Impulso Humanista, se suma a lo que ya se antecedió por la falta de respeto y porque finalmente nos damos cuenta que esto ya estaba platicado y autorizado por ustedes mismos, sin considerar a los partidos políticos y esto confirma más lo que he venido diciendo, los partidos políticos para el Consejo no están siendo considerados y se nos está excluyendo en decisiones tan importantes como esta, por lo tanto, nos retiramos por no estar de acuerdo en estas decisiones. _____

La Consejera Presidente: el señor representante del Partido del Trabajo. _____

El representante del Partido del Trabajo: esta representación del partido del trabajo también se retira por falta de formalidad por parte de los Consejeros al convocar a esta sesión, a trabajos que ustedes ya tenían platicados. _____

La Consejera Presidente: Señor representante de Coincidencia Guerrerense. _____

El representante de Coincidencia Guerrerense: si gracias señora Presidente en funciones, esta representación se va a quedar obviamente que no haber quórum, me imagino que se va a posponer por el motivo de que en realidad esta representación no es el partido político, nosotros tenemos presidentes y secretarios y antes de tomar una decisión importante tenemos que consultarlos, en ese sentido Coincidencia Guerrerense se queda a la sesión que se lleva a cabo y además con la explicación que nos dieron, si bien es cierto, faltó la reunión previa, ustedes ya se disculparon que omitieron ese requisito, sin embargo, con el ánimo de seguir los trabajos que son muchos, no podemos estar a cada rato descalificando al árbitro en esta contienda, debemos de mandar un mensaje no tanto de unidad, pero que va haber transparencia, que va haber un diálogo permanente, como ustedes se han comprometido a mí no me queda duda sin embargo no es un cheque al portador o en blanco, externo a la consejera que va a quedar de Presidenta, porque me convencieron sus argumentos y se ve que es honesta, cuando te mira de frente y te dice las cosas como son, sin embargo reitero no será un cheque en blanco cuando detectemos omisiones, faltas, lo señalaremos en su momento, vamos a generar esa queja correspondiente, por tanto Coincidencia se suma a la sesión. Gracias. _____

La Consejera Presidente: el representante del Partido Revolucionario Institucional. _____

El representante del Partido Revolucionario Institucional: muchas gracias, en vista de lo manifestado aquí por los compañeros representantes de los partidos políticos, yo sugeriría que se pudiera hacer el pase de lista para verificar el quórum y se tomará la decisión correspondiente conforme procede en derecho para darle certeza a la sesión que nos ocupa el día de hoy. _____

La Consejera Presidente: gracias, el señor representante del Partido Verde Ecologista de México. _____

El representante del Partido Verde Ecologista de México: en el mismo sentido Presidenta que se pudiera tomar nuevamente el pase de lista para ver si existe el quórum para continuar con la sesión y si no de lo contrario para poder reconstruir este diálogo, estos acuerdos que se suspendiera la reunión y se convocara formalmente a pesar de que ya tuvimos una plática, como lo solicitó el representante de Morena al inicio de la sesión, no se puede tomar como una reunión previa, si no hay condiciones de continuar si el quórum ya se rompió que se cite a una reunión previa formal para analizar los puntos que están agendados para el Orden del Día de esta sesión. _____

La Consejera Presidente: gracias señor representante del Partido Verde Ecologista, se toma en consideración cada una de las posiciones respetuosas de las argumentaciones que se han dado y en consecuencia señor Secretario si es tan amable verificamos el quorum de asistencia. _____

El Secretario del Consejo General: damos cuenta de la presencia en la mesa de este Consejo General del ciudadano Manuel Alberto Saavedra Chávez representante del Partido Revolucionario Institucional, del Ciudadano Juan Manuel Maciel Moyorido representante del Partido Verde Ecologista de México, del Ciudadano Francisco Mondragón Pascacio, representante de Coincidencia Guerrerense y del Ciudadano Ernesto Gálvez Anastasio, representante del Partido Socialista de Guerrero; así como la presencia también de seis consejeros electorales, en consecuencia no existe quórum para que esta sesión pueda continuarse desarrollando, dado que el quorum se hace al menos con 11 integrantes del Consejo General en el entendido que actualmente para hacer el quorum existen 14 representaciones de partidos políticos y seis consejeros electorales en total son 20 integrantes del Consejo General. _____

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario General, si, Consejero Edmar León García.

El Consejero Edmar León García: ante las circunstancias que se están dando en la integración de este órgano colegiado yo me permito hacer una propuesta, si me lo permiten compañeras y compañeros consejeros y las representaciones que están presentes, sería en el siguiente sentido que de inmediato se agende si es el día de hoy o en la fecha que se acuerde una reunión con todas las representaciones de los partidos políticos y me atrevo hacerlo en el Pleno para que haya esa formalidad que se requiere y las representaciones de los partidos políticos que nosotros estamos o por lo menos lo digo a título personal, estamos en el entendido de un diálogo constructivo, un diálogo que permita transitar, entonces la propuesta en concreto es que de inmediato procedamos a entablar una reunión de trabajo.

La Consejera Presidente: gracias Consejero Edmar, leo el artículo 185 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, en su párrafo quinto señala que en caso de que una vez instalada la sesión se retirarán algunos de sus integrantes, ello no afectará su desarrollo debiéndose asentar dicha circunstancia en el acta correspondiente, pero efectivamente en esta nueva integración y en el sentido del diálogo y la comunicación permanente con las y los integrantes de este Consejo General se declara un receso de esta sesión y con oportunidad se comunicará la reanudación de la misma y por supuesto se toma en consideración la reunión que propone el Consejero Edmar León, se declara entonces un receso en esta sesión.

La Consejera Presidente: muy buenos días a todas y todos, siendo las nueve horas con cincuenta y tres minutos del día tres de octubre del dos mil diecisiete se reanuda la sesión, señor Secretario del Consejo General, le solicito pasar lista de asistencia para verificar el quórum legal.

El Secretario del Consejo General: conforme a sus indicaciones Presidenta procederemos al pase de lista: Ciudadana Presidente Alma Delia Eugenio Alcaraz, Consejeros Electorales; Rosio Calleja Niño, Jorge Valdez Méndez, Edmar León García, Cinthya Citlali Díaz Fuentes, Vicenta Molina Revuelta; los ciudadanos representantes de Partidos Políticos; Carlos Arturo Millán Sánchez, de Acción Nacional; Manuel Alberto Saavedra Chávez, del Revolucionario Institucional, Juan Manuel Hernández Gardea, del Partido de la Revolución Democrática; César Rosas Hernández, del Trabajo; Juan Manuel Maciel Moyorido, del Partido Verde Ecologista de México; Jesús Tapia Iturbide; representante de Movimiento Ciudadano, Ciudadano Sergio Montes Carrillo, de Morena; Mario Alfredo Ordoñez Hernández, de Impulso Humanista de Guerrero; Eduardo Vidal Silverio, del Partido Socialista de Guerrero; Genaro Vásquez Flores, de Coincidencia Guerrerense; Héctor López Soberanis, del Partido del Pueblo de Guerrero; Víctor Manuel Villaseñor Aguirre, de Nueva Alianza; Benjamín Ruíz Galeana, de Encuentro Social; Javier Santana Justo, de Socialista de México. Damos cuenta de la incorporación del Ciudadano Sergio Montes Carrillo, representante de Morena, bienvenido representante. Señora Presidente con usted están presentes seis Consejeros Electorales y diez representantes de Partidos Políticos en consecuencia y en términos de lo dispuesto por los artículos 185 y 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, existe quórum de asistencia y de votación para poder reanudar esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria.

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario dándole continuidad y para hacer un recordatorio le solicito de lectura al proyecto del Orden del Día. Antes vamos a tomar la protesta de ley al representante del Partido de la Revolución Democrática, les solicito ponernos de pie, Ciudadano Juan Manuel Hernández Gardea, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las Leyes, Decretos y Acuerdos que de una u otra emanen, regidos siempre por los principios de Certeza, Legalidad, Imparcialidad, Máxima Publicidad y Objetividad el cargo de representante suplente ante este Consejo General que el Comité Directivo Estatal del Partido la Revolución Democrática le ha conferido. Si protesto. Si no lo hiciere así que el Comité Directivo

Estatutal de su partido y la sociedad de Guerrero se lo demanden. Gracias. Continuamos por favor señor Secretario. _____

El Secretario del Consejo General: conforme a su indicación procederemos a dar lectura al Orden del Día propuesto para esta sesión. _____

1.- Acuerdo 072/SE/03-10-2017, por el que se designa a la consejera o consejero presidente provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los consejeros presidentes y las y los consejeros electorales de los organismos públicos locales electorales. Aprobación en su caso.

2.- Acuerdo 073/SE/03-10-2017, por el que se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General, la Junta Estatal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico del Archivo, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

El Secretario del Consejo General: sería cuanto por lo que hace a los puntos del Orden del Día. _____

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario, está a su consideración el proyecto del Orden del Día. De no haber participaciones, le solicito al Secretario ponerlo a consideración de los integrantes de este Consejo. _____

El Secretario del Consejo General: se pone a consideración y aprobación de las señoras y señores Consejeros el Orden del Día al que se ha dado lectura quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, aprobado por unanimidad Presidenta. _____

La Consejera Presidente: gracias, dándole continuidad a esta sesión le solicito dar cuenta del primer punto del Orden del Día, dado que se han circulado con oportunidad y anterioridad los proyectos que se van a someter a consideración y aprobación en su caso en esta sesión se pone a consideración de las y los integrantes de este Consejo General la dispensa de la lectura de los mismos, por favor señor Secretario. _____

El Secretario del Consejo General: está a consideración y aprobación de las consejeras y consejeros la dispensa solicitada por la presidencia, quienes estén por la aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, aprobada la dispensa presidenta. _____

La Consejera Presidente: gracias señor Secretario, dándole continuidad por favor si nos da cuenta del primer punto del Orden del Día. _____

El Secretario del Consejo General: el primer punto del Orden del Día, es el acuerdo 072/SE/03-10-2017, por el que se designa a la consejera o consejero presidente provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, en términos de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los consejeros presidentes y las y los consejeros electorales de los organismos públicos locales electorales. Aprobación en su caso. _____

La Consejera Presidente: señoras y señores consejeros está a su consideración para esta propuesta, alguna intervención de su parte, señor Consejero Jorge Valdez Méndez. _____

El Consejero Jorge Valdez Méndez: gracias Consejera Presidenta que conduce la sesión muy buenos días a todos, compañeras consejeras, consejero electoral buenos días, señores representantes de los partidos políticos, compañeros, compañeras funcionarios de este Instituto Electoral, en el punto número uno del Orden del Día de esta sesión en su desahogo tocará en este pleno designar a quien presida de manera provisional el Consejo General del Instituto hasta en cuanto al Instituto Nacional

designa en definitiva al presidente o presidenta en el mes de diciembre, es oportunidad sin duda de reflexionar acerca de las características y compromisos que asuma quien se encargará en este período de transición a partir del día de hoy hasta el mes de diciembre como ya lo hemos planteado de acuerdo al propio calendario de la convocatoria emitida por el Instituto Nacional Electoral, uno de los elementos fundamentales que se deben de observar por quien venga a coordinar los trabajos de este máximo órgano de dirección está sin duda la observancia a cabalidad de una de las características que diferencian a los órganos electorales administrativos en cuanto a su dirección, que es el desarrollo y la práctica de la vida colegiada, somos eso, somos un órgano colegiado en donde nos encontramos consejeras, consejeros y representantes de partido con enorme responsabilidad de dirigir y vigilar que el Instituto se desempeñe conforme a la legalidad, a la ley electoral, a las leyes nacionales que nos rigen, a los principios rectores que señalan nuestra conducta y a los valores y prácticas democráticas que debemos de seguir impulsando y hacerlas valer, por ello en un órgano colegiado de esta naturaleza no caben las decisiones unipersonales, mucho menos las posiciones autoritarias, este es un espacio democrático que como bien ya lo ha mencionado en algunas ocasiones el señor representante del PRD este es un órgano que tiene un historial de lucha social de generaciones que intervinieron por darnos y darse una vida democrática en nuestro país y en nuestro Estado, ese es el reto de reconocer la esencia de este órgano y de contribuir a engrandecerlo con nuestro quehacer, por ello la importancia del respeto y del diálogo entre todos nosotros y con todos nosotros que nos integramos en esta mesa, los representantes de partidos, consejeros y consejeras unos con derecho a voz, otros con derecho a voz y voto, pero todos con igualdad de circunstancias, con el mismo compromiso de transitar hoy en especial con mucho más interés y compromiso dado que nos encontramos en pleno desarrollo del proceso electoral ordinario constitucional para elegir ayuntamientos y diputados en este 2017 y 2018, esa sería una de las premisas que no quisiera dejar de observar al momento de proponer y en su caso definir a quien conducirá y coordinar los esfuerzos de este órgano máximo de dirección, otra de las premisas que quiero dejar muy claras que desde el punto de vista de un servidor no deben de dejar de enunciarse de manera clara y de manera explícita, en este periodo de transición de aquí al mes de diciembre, desde aquí en esta tribuna, de nuestra máxima responsabilidad todos y todas debemos de garantizar la continuidad plena de las actividades y programas que se están desarrollando ya en la fase de preparación de la elección y esto tiene que ver sin duda con el cambio provisional en este caso, la asunción provisional de quien presida y coordinará los esfuerzos del Instituto de ninguna forma se piense que entorpecerá en algún momento las actividades que ya se están desarrollando, primero porque tenemos un cuerpo directivo, técnico y operativo de gran experiencia, de enorme compromiso y también de comprobada responsabilidad, este cuerpo directivo técnico que es el alma del Instituto tiene a su vez muy clara la definición de sus actividades conforme al desahogo del calendario electoral y de los programas operativos de este año y seguramente ya tienen contemplado el del año próximo para darle permanente seguimiento y continuidad a las acciones del proceso, sin duda estos dos elementos deben de guiarnos para en mi caso permitirme hacer una propuesta de la persona que dirija, coordine los trabajos bajo estas dos premisas en el tiempo que corresponda asumir esta responsabilidad y por eso compañeras, compañeros y señores representantes de los partidos someto a su consideración la propuesta de la compañera consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes. Es cuánto.

La Consejera Presidente: gracias Consejero Valdés, alguna otra propuesta, de no ser el caso entonces en términos de artículo 34 del Reglamentos de Sesiones se abre la ronda de participaciones los que deseen hacer uso de la palabra, el señor representante del partido político MORENA.

El Representante de MORENA: gracias consejera provisional de la provisional presidente ayer en sesión muy accidentada que tuvimos por lo ya comentado, hicimos prácticamente todos los partidos políticos reflexiones sobre la decisión que ustedes estaban tomando, les hicimos ver, comentamos, platicamos, les sugerimos, les planteamos y la decisión que ustedes mantienen es una decisión que de acuerdo a sus facultades, a sus obligaciones y derechos ustedes están llevándolo a cabalidad y que nos toca a los partidos políticos, nos toca respetar esa decisión que ustedes están tomando que en términos llanos espero que no se equivoquen en esa decisión, la han

asumido a pesar de todo lo que les hemos dicho y la siguen asumiendo y creo que ustedes sabrán porque, que planteo, planteo lo siguiente, esa decisión propia espero que la acompañen hasta el 15 de diciembre, del 15 al 20 de diciembre que es cuando el Instituto Nacional Electoral va designar al presidente interino que es la figura que se coloca y que es lo que viene para la persona a la que cae la responsabilidad de dirigir a este Instituto, primero vuelvo a insistir espero que no haya una debilidad institucional y que el acompañamiento hacia la propuesta de ustedes sea permanente y que no se debilite más a este Instituto porque no lo debilitan los comentarios de nosotros y los temas que hemos desarrollado aquí, lo debilitan las acciones de ustedes porque al final de cuentas quien vota son ustedes, nosotros tenemos voz pero quien ha hecho mucha de la debilidad o de la grandeza de una institución son los que toman la decisión final que son en este caso los consejeros, que pedimos como partido político, una revisión a fondo y vuelvo a repetir la palabra a cabalidad de la administración anterior, yo necesito como partido político saber qué pasó con el capítulo 1000, que pasó con la nómina extraordinaria que eran 19 millones de pesos que se tenía manejando en esa nómina, en ese capítulo, y no lo digo yo lo dice el proyecto que se tenía de presupuesto, necesitamos a cabalidad saber quiénes eran los de la fuerza aérea que teníamos aquí porque había mucha fuerza aérea aquí en el IEPC, parecía campo de aviación, si la nómina de Evodio es de 3200 y lo dice un trabajador que está con Evodio, que eran 3200 guerrerenses, imagínense la que era de aquí, necesitamos saber qué pasó con esa nómina, que pasó con otros activos que tenemos, esos pasivos que se originaron, queremos responsabilidad en el laudo millonario de 50 millones de pesos que se está pagando que se sepa que el IEPC hizo a cinco millonarios en Chilpancingo ya podemos fabricar millonarios aquí, que se finque responsabilidades porque también eso tiene que ver siempre decimos no hay problema en las instituciones, si hay problemas, queremos que se forme la comisión bilateral para revisar la auditoría, queremos ser parte de esa auditoría al menos el de la voz quiere estar ahí, quiere revisar las partidas que se van hacer, no puede estar la política por encima de la legalidad tiene que haber legalidad en lo que se está haciendo, no estamos acusando a nadie de nada, por el bien de todos tiene que ser esto transparente no podemos decirle a la ciudadanía que somos todos los valores que están aquí y nosotros no asumimos nuestros valores y no asumimos, no ejercemos esos valores que decimos que representamos, los dichos tienen que ser acompañados con los hechos, entonces creo que es sano por el bien de todos que esto quede transparente, repito no se acusa a nadie de nada, se tiene que salir de una manera limpia y ejemplar todo lo que se hace, traemos unos letreros que dicen la presidencia no se hereda, creemos que ese letrero o ese mensaje enreda, amplía, toma o hace alusión a algo que nosotros creemos que pudo haber pasado y está pasando, espero que nos equivoquemos que la presidencia no se haya heredado y que ustedes hayan tomado una decisión de una manera libre y no bajo amenazas de algo que les pudo haber pasado a los que dijeron, no, yo no quiero participar, ahora resulta que nadie quiso participar para la presidencia, a mí me parece raro no se a ustedes, yo no me chupo el dedo ni tampoco el presupuesto, entonces creo que tenemos la oportunidad de transitar por lo que ya hemos platicado y lo que hemos bien detallado por el bien de todos espero que esta decisión haya sido acertada. Es cuánto. _____

La Consejera Presidente: gracias señor representante, tiene la palabra el representante del Partido Acción Nacional. _____

El Representante del Partido Acción Nacional: gracias, el día de hoy se va llevar a cabo la toma protesta en el cual se va consumir la imposición y lo digo de esa forma porque ayer que se hizo la reflexión, que se comenzó el diálogo y digo comenzó porque no se había comenzado, esa fue una de las situaciones por la cual abandonamos la sesión, lo cual aplaudo que lo hayan reconocido, que hayan vuelto a generar ese diálogo, sin embargo, yo pensaba intervenir porque finalmente ya está dicho quién va ser la presidenta, yo pensaba intervenir después de, pero lo voy hacer ahorita, durante todos estos meses en los cuales yo coloqué esta cartulina, de no al consejero carnal, y la voy a seguir colocando porque había fuertes indicios de pretender imponer una persona por un lado cercana a la ex presidenta y por otro lado cercana al gobernador, vamos a ver si siguen con el mismo entendido de querer imponer a esa persona y lo digo no por la persona que hoy pretenden designar a la cual le reconozco la valentía de hablar de frente a los representantes sino por las formas que se dieron, desde antes se supo en los propios corrillos que ella era apoyada por la ex presidenta Marisela Reyes,

e incluso se llegó a decir que ella iba ser y hoy aquí está, ese tipo de cosas generaron el sospechosismo que hoy tenemos varios de los representantes, después ya en el proceso de entrevista de evaluación, de ensayo y al último entrevista, en el dictamen de la Comisión de Vinculación quien venía era otra propuesta, recordarán todos que era Yolanda, que incluso es una de las que impugnaron, nuevamente otra sospecha más porque hubo operadores del PRI con ciertos consejeros y que raramente ese día antes de votar en el Consejo General se da el cambio a la persona de Cinthya, lamentablemente o coincidencia se le da a Cinthya digo lamentablemente por todo el peso que le está cayendo, sospecha número dos, sospecha número tres, ya designados los consejeros dos días antes en pasillos empieza a generar un fuerte rumor, incluso lo digo y aquí están de frente todos, no había nada más una suspirante había como tres, en los pasillos se decía no es que ya Cinthya está recorriendo las direcciones porque va ser la presidenta, mera coincidencia, sospecha número tres y ayer que nos convocan ya al diálogo como lo dijo el que me antecedió, hicimos propuesta incluso dijimos presenten una terna, yo creo que hubiera estado muy bien que presentaran una terna, todos los consejeros hasta los suspirantes callados parecía que alguien les había hablado para regañarlos o darles línea, sospecha número cuatro, por eso digo que esto está dentro del sospechosismo, lamentablemente para ella desde que decidió aspiró a ser candidata le ha recaído a ella, se nos dijo que se nos iba a escuchar pero en ese punto no se nos escuchó, se nos dijo que no habría imposiciones ayer se nos dijo, hoy se va consumir la imposición, se nos dijo incluso o escuché de algunos consejeros, no yo no puedo ser porque estoy impugnado, nosotras tampoco podemos ser porque estamos impugnadas, nada más que da la casualidad que la propuesta está doblemente impugnada, por un lado el tema de la paridad y por el otro lado el tema del cambio de última hora de que quedara designada ella en lugar de Yolanda, ya no sé si compadecerme o felicitarla, padecerla porque se saca la rifa del tigre y lamentablemente por dos meses y medio y digo lamentablemente porque los problemas son muchos pero también así como la presidencia dentro de la sospecha se genera que se está heredando, también los problemas se heredan Cinthya, ojo porque así como ayer nadie dijo nada a la mera hora de que lluevan los problemas puede ser que tampoco nadie diga nada y sería muy lamentable yo creo que algo que debo de reconocerte es que dijiste que vas a enfrentar esto con valentía, rectitud y con firmeza, como yo lo he dicho si es así lo habremos de reconocer y si no lo habremos de reclamar, yo no te puedo felicitar y tampoco esta representación como lo dije ayer ni está de acuerdo ni está a favor porque soy congruente por eso y porque no pretendo ser zalamero de ayer decirte que no estaba de acuerdo y hoy si, hay que ser congruente con lo que decimos y lo que hacemos, finalmente Acción Nacional exige transparencia, aclaración de muchas dudas que hay respecto a la legalidad y que ese sospechosismo aquí pueda terminar en la toma protesta y no se siga generando esa sospecha de que al rato los mismos que callaron en su momento por querer quedar bien con el Gobernador o con alguien en México tampoco digan nada, ojalá veamos el debate, la democracia que pueda enriquecer nuestro Estado y que no sirva esta decisión para venirle allanar el trabajo al PRI en el 2018. Es cuanto presidenta. _____

La Consejera Presidente: gracias señor representante, alguien más en primera ronda tiene la palabra el señor representante de movimiento ciudadano. _____

El Representante de Movimiento Ciudadano: muchas gracias, buenos días a todos queremos nada más reafirmar lo que comentamos en reuniones previas que nosotros no estamos de acuerdo con la designación no por la persona, sino por las formas de cómo se dieron las cosas, porque nosotros teníamos la esperanza y la tenemos de que aprovecharan este contexto de la renovación de algunos cargos de los consejeros para generar una nueva forma de trabajo en este Instituto y que desde un inicio se pudiera dar, desgraciadamente el inicio no fue de lo más correcto, que bueno que lo reconocieron eso también se les reconoce, pero no puedo sumarme a apoyar la propuesta porque si me suena a imposición, porque ya se ha hecho mucho alarde del tema de que las decisiones van a ser colegiadas, si las decisiones van a ser colegiadas da igual que sea el presidente cualquiera de ustedes, todos van a intervenir entonces yo no veo razón alguna de peso para decir no puede ir cualquier otro, esa parte es la que yo no comparto y porque yo decía ayer el hecho de que vaya la Licenciada Cynthia bien merecido lo tiene como lo tiene cualquiera de ustedes, pero eso no abona a la cuestión de la transparencia y la rendición de cuentas que queremos que cambie,

porque sabemos que de una u otra forma ella fue empleada de la que se fue, entonces esa parte es la que no compartimos y si consideramos que hubiese sido mejor que fuera otra persona, no importa quien, ahora bien respetamos la decisión que van a tomar porque está dentro de sus facultades legales y es exclusiva de ustedes, lo que si queremos dejar claro que ojalá y esa decisión la haya tomado de manera libre porque me va parecer muy sospechoso de que después de que se toma esta decisión de designación del nuevo presidente se resuelva la queja que interpuso morena que tiene más de seis meses que no se resuelve y que se resuelva en una situación favorable, esa parte es la que no me va quedar muy claro, entonces en resumen lo que yo quiero decir es que congruente con lo que hemos manifestado en reuniones previas nosotros no compartimos la propuesta que están haciendo por las consideraciones que hemos manifestado a lo largo de las reuniones que hemos tenido. Es cuanto presidenta.

La Consejera Presidente: gracias señor representante, en uso de la palabra el consejero Edmar León García.

El Consejero Edmar León: muy buenos días a todos y a todas, he escuchado con mucha atención la participación de las representaciones de los partidos políticos, la propuesta que hace el Consejero Jorge Valdez respecto de la persona de la licenciada Cynthia para dirigir los esfuerzos de este órgano colegiado durante aproximadamente dos meses y medio que sería el tiempo que según la convocatoria emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral ya habría una definición sobre quién concluiría los siete años de la presidencia de este órgano, lo primero que quiero manifestarles es que el acompañamiento que hago de la propuesta que hace el Consejero Jorge Valdez es una propuesta que ha sido razonada desde mi posición como Consejero Electoral, por supuesto que no he recibido ninguna presión de nadie para determinar o emitir el voto que en su momento haré, eso sí lo quiero dejar muy claro y también hay que dejar claro que este órgano colegiado ha emitido y ha propuesto una nueva forma o una dinámica distinta de trabajo y eso se vio el día de ayer básicamente cuando con diálogo pudimos transitar, cuando con las reuniones que fueron necesarias y con la suspensión de la sesión que se dio el día de ayer pudimos argumentar con razones y con motivos de porque consideramos que la Licenciada Cynthia es la persona que debe de dirigir los esfuerzos porque, porque garantiza continuidad de los trabajos realizados en este órgano al conocer la estructura porque ella fue parte de la estructura del Instituto, conoce de las actividades que se están desarrollando porque el resto de los que estamos como Consejeros y Consejeras no, porque conocen el contexto precisamente de lo que se tiene en este órgano colegiado y el contexto básicamente son las impugnaciones y básicamente son los procedimientos, el diálogo y el debate me parece que deben seguir siendo las directrices de esta nueva si se llega a decidir de esta nueva presidencia provisional y desde mi punto de vista por supuesto que votaré a favor de la propuesta, sin embargo, muy respetuosamente decirle a la Licenciada Cynthia que estaremos acompañándola en los trabajos que se hagan de la presidencia y que también que los hechos y no las palabras y la palabra empeñada de los compromisos que se hicieron se pueda cumplir para que pueda transitar este órgano colegiado. Muchas gracias.

La Consejera Presidente: gracias consejero Edmar, alguien más en primera ronda, tiene la palabra el Representante del Partido Impulso Humanista.

El Representante de Impulso Humanista: creo que ayer tuvimos un ensayo que fue muy importante y llegamos a la conclusión que sin diálogo y sin apertura no podíamos coincidir, para mi es importante refrendar los compromisos que se hicieron ayer en estas reuniones previas, mi petición sería que se llevaran a cabo y que se consideraran las propuestas que aquí ya se han vertido, porque entonces eso nos daría más certeza a nosotros de que el cambio se está dando, no quisiera extenderme mucho y yo solo les pediría que ese compromisos se lleve a cabo y que al término de este encargo que no es cualquier cosa, los podamos juzgar por sus hechos y no nomás por las promesas. Es cuánto.

La Consejera Presidente: gracias señor representante, tiene la palabra el señor Representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante del Partido de la Revolución Democrática: gracias, como lo hemos dicho en las reuniones anteriores donde hemos estado abordando el tema, nuevamente quiero dejar sobre la mesa nuestra posición, la posición del Partido de la Revolución Democrática nosotros afirmamos que no es sano nombrar como presidenta a una consejera que fue subordinada efectivamente de la anterior presidenta, pareciera más que es un auto entrega que hace la propia Marisela expresidenta, creo que se comete un error también nosotros decimos que no es algo personal, pero si el Consejero afirma aquí que no hubo ninguna presión para efectuar este nombramiento, yo me preguntaría y porque no nombrar a un consejero o a una consejera que tiene ya la experiencia en el Instituto y que también conoce el manejo del Instituto, conoce los mecanismos, las dinámicas que hay en este Instituto, es lo que yo no me logré explicar, porque no pensar en ese sentido de mejor nombrar a alguien que ya tiene la experiencia, no de una área del Instituto, sino de todo el Instituto en su conjunto, efectivamente como lo afirmó un representante de un partido que me antecedió tiene que haber corresponsabilidad de todos los consejeros que han tomado esta decisión en este proceso que se va realizar de estos meses de entrega recepción y sería sano también nosotros lo afirmamos como se ha venido ya diciendo gracias a la inconformidad de los partidos lo quiero decir, sería sano efectivamente que se lleve a cabo una auditoría realizada por un despacho externo a este Instituto y un informe financiero de todas las partidas que maneja el propio Instituto, debe haber transparencia en el manejo de todos los recursos, son recursos públicos son recursos que los ciudadanos aportan para el funcionamiento de este Instituto y creo que se debe tener entonces transparencia, total transparencia en el manejo de estos recursos, por último, a nosotros si nos queda la duda de si alguien desde el Instituto Nacional Electoral, si desde un puesto muy estratégico en el Instituto Nacional Electoral, de alguien muy identificado por un partido político, lo quiero decir, con el PRI en otras una consigna para hacer este nombramiento, por desgracia desde el Instituto Nacional Electoral se realizan procesos, se opera para que en varios OPLES el control del PRI esté presente, nos queda la duda de si eso ha sucedido, lo veremos estos dos meses en el desempeño de la Consejera hoy designada. Gracias. _____

La Consejera Presidente: gracias señor representante, tiene el uso de la palabra el Representante del Partido Encuentro Social. _____

El Representante del Partido Encuentro Social: muchas gracias consejera presidenta de esta sesión, muy buenos días a todos los presentes el Partido Encuentro Social quisiera dejar muy en claro el motivo del porque se retiró de la sesión del día de ayer y creo que es algo en que todos los representantes coincidimos, es porque no se llevó a cabo una reunión previa a la designación de la Consejera Cynthia como Consejera provisional a este Consejo General básicamente es el motivo porque esta representación más bien a todos no se nos tomó en cuenta y queremos decir que a diferencia de otros compañeros representantes que me han antecedido en el uso de la voz, quisiera decir que esta representación apoya, respalda la propuesta de la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes, creemos en su capacidad, creemos en su experiencia, es una persona que ha llevado los trabajos de este instituto, su amplio curriculum lo deja de manifiesto y por último yo creo que ha quedado claro la protesta de cada uno de los compañeros representantes de los diferentes partidos en el sentido de que busquemos el diálogo, hacemos un llamado a todos los consejeros que se integraron, a los que ya estaban que se tome en cuenta a todos los representantes, a todas las representaciones de los partidos políticos en cada una de las decisiones que tenga que ver con este consejo y que es una de las propuestas o uno de los reclamos que estamos haciendo. Es cuánto. _____

La Consejera Presidente: gracias señor representante, alguien más, en uso de la palabra en primera ronda, si me permiten haré uso de la voz, quiero manifestar que también yo acompaño la propuesta realizada por el Consejero Jorge Valdez en la persona de la maestra Cynthia Citlali Díaz Fuentes, en principio por manifestarlo y precisar que es un acompañamiento libre y razonado por el cual lo votaré y también manifestar a veces en los corrillos se dicen cosas que no son verdad y manifestar que aquí no había ni aspirantes a la presidencia y que cuando realizamos las pláticas porque no fue una, fueron varias y en un ejercicio de esta gran responsabilidad que se asume no hubo manifestaciones de tener otro aspirante porque el ejercicio fue cual era

la persona que en este momento tenía que representar la imagen y los trabajos que se quieren reflejar al exterior y sobre todas las características que debe tener ya este Consejo General, un diálogo, una comunicación permanente y una transparencia en las decisiones, además una continuidad en el trabajo y en esta forma de la continuidad en el trabajo, quién podía representar una persona fresca que dijera que íbamos a tener una forma diferente de actuar y una nueva interrelación entre Consejeras, Consejeros, representantes de partidos políticos, órganos electorales, poderes del Estado, órganos de control y transparencia y coincidimos en unanimidad que sería la persona de la Maestra Cynthia Díaz Fuentes, estoy convencida que esta propuesta dará dos grandes razones para señalar que es la persona idónea, la primera será la Maestra Cynthia Citlali la representante de un órgano colegiado donde y también tendré que expresarlo, donde a su lado estaremos las cinco consejeras y consejeros restantes, será la representante con una interrelación y un ejercicio continuo también entre consejeras y consejeros de diálogo y también señalarle Maestra Cynthia que además de este acompañamiento también además de ser actores activos de los compromisos que en el ejercicio de diálogo y comunicación se han realizado por parte de los integrantes del Consejo General, además de actores activos por supuesto seremos vigilante de que se dé cumplimiento a cada uno de ellos. Si no hay otra participación en primera ronda adelante Consejera Cynthia Citlali.

La Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes: gracias Consejera Presidenta de esta sesión Licenciada Alma Delia, he escuchado con atención cada una de las opiniones, de las posiciones que se han manifestado, celebró que existan posturas equidistantes porque eso da una muestra de que este Consejo General cuenta con la representación de todas las posturas existentes en la sociedad, necesarias para poder lograr la calidad democrática a la que aspiramos, mis compañeros integrantes consejeros han depositado en mí este voto de confianza, lo agradezco y lo acepto, sé que es un reto ustedes también lo han manifestado, sin embargo, estoy plenamente convencida que este no es un encargo que yo vaya a desempeñar de manera unilateral, somos un órgano colegiado integrado por Consejeros, Secretario Ejecutivo y con los representantes de los partidos políticos, todas las voluntades que se encuentran actuando en nuestra sociedad, lo acepto y me comprometo que en el desempeño de cada uno de los actos que llevemos a cabo, lo haremos con estricto apego a la transparencia, yo lo manifesté el día domingo que tomamos protesta, mi compromiso es la legalidad y la transparencia, han solicitado que se lleven a cabo acciones necesarias en cualquier cambio de administración y yo como se los manifesté fui la primera interesada en que exista claridad en los números, porque somos responsables ante la ciudadanía de los resultados, asumo ese compromiso a nombre de mis compañeros, hemos tomado ese compromiso, que se realice la auditoría, ese informe financiero que se ha solicitado de antemano pero sobre todo el diálogo y la comunicación, insisto este no es un Consejo que trabaje de manera separada de las representaciones, somos un Consejo General y como tal yo los invito a que transitemos, sé que es un reto pero lo asumo porque sé que no estoy sola, cuento con cada uno de los integrantes del Consejo General porque todos daremos cuenta de los resultados, escuché que hablan de una imposición creo que mis compañeros y yo les hemos manifestado es un acuerdo, una muestra de que puede haber unidad dentro de las diferencias yo los invito a que redoblemos esfuerzos, la ciudadanía requiere que este Consejo General trabaje. Es cuanto señora Presidenta.

La Consejera Presidenta: gracias Consejera, tiene el uso de la voz la Consejera Vicenta Molina Revuelta.

La Consejera Vicenta Molina Revuelta: gracias Consejera Presidente, efectivamente adelanto que será mi voto a favor de la propuesta, sin embargo quiero dejar claro al igual que mis compañeros que me antecedieron que de mi parte no hay ninguna presión como lo manifiestan, fue un voto razonado como ya lo platicamos ayer, les di mis razones nuevamente se las comento de manera general, ustedes ya las saben, las han manifestado hoy, entonces considero que debemos acompañar a la Consejera Citlali estamos en el camino, somos un equipo, les estamos dando una muestra de que podemos ponernos de acuerdo, que podemos trabajar en conjunto, somos un órgano colegiado y ustedes hablan de acompañamiento, le estamos dando el acompañamiento desde ahorita y queremos pedirles a ustedes que nos acompañen también en este

camino, es un trabajo de todos como les manifesté desde el día que tomé protesta, es un trabajo conjunto, un trabajo de equipo, les pido a ustedes que también nos acompañen en esta encomienda y no vamos a dejar sola a la Consejera Cynthia, por supuesto que no la vamos a dejar sola, vamos a ser los primeros interesados en que haga las cosas bien porque como dijo ayer alguien de los partidos políticos, tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata, entonces nos estamos acompañando todos y todos vamos a caminar juntos, yo quiero pedirles su apoyo y desde luego Consejera Cynthia depositan mi voto de confianza en usted, espero que nos responda bien y desde luego vamos a estar vigilantes y acompañándola en las actividades propias del proceso electoral y actividades administrativas que acompañan vamos a verificar que se realicen todas las actividades que han pedido los partidos políticos desde luego vamos hacer vigilantes de que se realicen, ténganlo por seguro. Gracias.

La Consejera Presidenta: gracias Consejera, tiene el uso de la voz la Consejera Rosio Calleja Niño.

La Consejera Rosio Calleja Niño: gracias Consejera Alma Delia, en el mismo sentido quiero hacer uso de la voz para manifestar lo siguiente: en cuanto a las presiones que se manejan por lo menos ni del nivel central, ni del interior de este Consejo General en el caso particular y tengo la seguridad que en el caso de los demás compañeros consejeros y consejeras no hemos recibido alguna consigna, en primera no es mi formación recibir consignas de ningún tipo, creo que si estamos acá sentados ocupando este espacio es porque consideraron que somos sujetos capaces de razonar y de poder tomar las mejores decisiones, en este caso ante una propuesta que se hizo en las reuniones de trabajo que tuvimos y se dieron las consideraciones del por qué ninguno de los que estábamos podíamos en primer momento ocupar el cargo provisional la presidencia y otra los compañeros de que venían ingresando también no conocen esta parte se buscó nos pareció acertada en ese momento la propuesta, la argumentación que había dado válidamente el Licenciado Valdez, en esa reunión de trabajo y considero que se reunieron los elementos que requerimos para poder reconstruir este Consejo General, la reconstrucción de este Consejo General tiene que ver con la integración de todos en la toma de decisiones, perseverar lo que es el órgano colegiado, las decisiones colegiadas creo que eso es fundamental y todo abona y por lo menos ese es el compromiso personal que tenemos que abonar a que estas relaciones primeramente al interior con las representaciones partidistas mejore, lo comentaba atinadamente la licenciada Alma Delia, en el sentido de que tenemos que reconstruir, también tenemos que tener interlocución directa con los entes de gobierno, no para otras cosas más que para las que tengan que ver con el asunto del tema electoral, tenemos ahí que buscar las formas de acercamiento y creo que cada uno de nosotros tenga la plena seguridad Licenciada Cynthia que vamos a colaborar para que se dé ese fortalecimiento que requerimos y esa fortaleza que tenemos que manifestar como órgano colegiado al exterior, la ciudadanía requiere esa confianza de que quienes van organizar las elecciones o quien es el árbitro electoral internamente está en la mejor disposición, en la mejor armonía tomando las decisiones óptimas y eso solamente lo podemos lograr de manera colegiada y con la participación de todos, yo les comentaba en la toma de protesta de los compañeros que tenemos que caminar de la mano las representaciones partidistas, consejeras y consejeros y creo que esto es una prueba de ese trabajo que nosotros estamos decididos a emprender para reconstruir y fortalecer la confianza que nos debemos de tener todas y todos al interior de este Consejo General y eso yo creo que lo vamos a ver manifestado, plasmado en los trabajos que habremos de realizar, no hubo ninguna presión, creo que es una buena decisión, se ha dicho, ha estado dentro de la Institución, por ejemplo veo en los carteles que dicen la presidencia no se hereda, seguramente usted tendrá que demostrar con los hechos, no solo con palabras, que es erróneo este comentario que se hace, que la confianza y se dijo la confianza se deposita pero quien la tiene que refrendar es el depositario de esa confianza y creo que nosotros en este momento, yo en lo particular le estoy refrendando el voto de confianza que se le está dando para poder llevar o representar al órgano colegiado al exterior e internamente y esa confianza considero que no va ser defraudada, de usted dependerá que la confianza siga igual que en este momento a su persona. Es cuánto.

La Consejera Presidenta: gracias Consejera Calleja, alguien más en primera ronda, de no haber más participaciones en primera ronda se abre una segunda ronda por hasta cinco minutos en primer término tiene el uso de la palabra el representante del Partido Acción Nacional. _____

El Representante de Acción Nacional: gracias, lo bueno que ya se ven más activos los consejeros porque ayer cuando les decíamos de que se presentara otra propuesta, otra terna, estaban muy calladitos, meras coincidencias y aquí he escuchado que no recibieron línea, pero las acciones o más bien lo sucedido hasta ahorita es en otra cosa, espero que como dice la Consejera Rosio se desmienta todo lo que se ha vertido aquí incluso nuestro letrado, que quisiera aprovechar porque lo recalco la Consejera Rosio un mensaje que me envió nuestro compañero propietario Nicanor, la sangre se hereda y la virtud y el respeto se conquista, ojalá también lo escucha muy bien Consejera, respecto a lo que decía la Consejera en funciones de presidenta Alma Delia al comentar que en los pasillos se pueden decir muchas cosas que no pueden ser verdad, lamentablemente ahorita las que se dijeron fueron, son verdad, ahí están y respecto a que no había el interés de participar, a lo mejor se les fue el interés cuando platicaron ya con la Consejera, o les ganó el curriculum, les ganó la confianza, pero de que había interés había y lo sé yo de dos por lo menos, ya después a lo mejor se decepcionaron, vieron que iba ser mayoreo o los convenció, cualquiera de esas, pero había interés. Es cuanto presidenta. _____

La Consejera Presidente: gracias presidenta, alguien más en el uso de la palabra en segunda ronda, el Licenciado Sergio Montes, representante de MORENA. _____

El Representante de MORENA: gracias consejera, nada más reafirmar como ya todo está consumado, ya todo está dicho, nada más vamos a recordarles a ustedes lo siguiente brevemente, uno, mantener la plantilla laboral ningún trabajador puede estar laborando con la espada en la cabeza como les decíamos ayer, debemos de darle certeza laboral a cada uno de los empleados sobre todo los operativos, sobre todo los que van a sacar el proceso electoral y hacer los cambios justos y necesarios, solo los justos y necesarios, que deben de ser lo menos para poder avanzar en este proceso 2018, es importante cuidar los avances del calendario, el calendario ya empezó como ustedes lo saben, ya hay un calendario definido tenemos que ver en que vamos, en donde estamos rezagados, donde tenemos que meterle velocidad, porque es importante esto, negociar el presupuesto que se autorizó el primero de septiembre, para el veinticinco de noviembre tienen que estar instalados los Consejos Distritales, tiene que haber renta, mobiliario personal administrativo, para nosotros los Consejos Distritales es la punta más importante de todo esto, son los que hacen el trabajo, son los que hacen la chamba, son los que tienen el trabajo territorial más importante y no podemos parar por rentas, por personal administrativo, por mobiliario, por todo lo que enreda tenerlos, se tienen que buscar los locales, se tienen que habilitar, vamos a presionar para que tenga alarma o tengan grabación las bodegas, fueron un problema las bodegas electorales como en el 2015 que fueron más de cuatro en las que hubo denuncias, donde se abrieron bodegas y ahí se trataron de cambiar la voluntad popular, tachando paquetes electorales, anulándolos de un partido a otro, hay denuncias, forma parte de la denuncia contra este Consejo por parte de morena, forma parte de eso la apertura de cuatro bodegas electorales fue una situación que se repitió y que tenemos que hacer que no se vuelva a repetir en este 2018 ya sea con alarmas permanentes o grabar toda la función y monitoriarlas desde aquí, quien entra, quien sale, quien pasa, todo eso tenemos que checar y la verdad yo no espero que sea por presupuesto que no hagamos esto, no podemos esperar que sea por presupuesto que no se haga un control de todo esto, entonces tenemos muchas cosas que hacer, tenemos muchas cosas pendientes que realizar y tenemos que ponernos rápidamente en sintonía con todo esto que está por venir y que está ya en calendario. Es cuánto. _____

La Consejera Presidenta: gracia representante, tiene el uso de la voz el representante del Partido de la Revolución Democrática. _____

El Representante de la Revolución Democrática: gracias, a mí me llama la atención algunas cosas que se han dicho aquí como la de que hay que reconstruir, entonces hay que preguntarnos, entonces que estaba pasando en este Consejo si hay que reconstruir

el Consejo, yo creo que si efectivamente si no es un asunto menor el que se diga esto quiere decir que las cosas están muy mal, como para plantear que hay que reconstruir, segundo, nosotros no pretendemos ser obstáculo en las actividades, en el proceso, que no se entienda eso, nosotros también entendemos que somos corresponsables de que el Instituto haga un buen trabajo, a los órganos nos conviene, a los partidos políticos de que el Instituto se maneje con transparencia, con certeza para que no solamente los partidos políticos sino también la ciudadanía pues tenga una buena opinión y se vea satisfecha con lo que aquí se hace, entonces no vamos hacer obstáculos, si bien expusimos nuestra posición, se dice aquí que hay que demostrar eso, bueno esa es nuestra apreciación, podemos estar equivocados o no pero esa es nuestra apreciación por una serie de elementos que se han dado, también retomo el asunto del personal del Instituto, un proceso tan complejo como el que viene requiere de mucho personal para que podamos sacar adelante las tareas con eficiencia no con mediocridad, en ese sentido ojalá que efectivamente se respete la plantilla laboral y sobre todo al personal que tiene muchos años laborando aquí, que no llegó con los Consejeros actuales sino que tienen más tiempo aquí laborando, ojalá y se respete ese personal, nosotros en una reunión haremos nuestra observación concreta, pero en general ese es nuestro planteamiento. Es cuanto, gracias.

La Consejera Presidente: gracias señor representante, alguien más en segunda ronda la Consejera Rosio Calleja Niño.

La Consejera Rosio Calleja Niño: gracias Consejera Alma, para dar una mejor contestación no sé si sea correcta la palabra, al señor representante del PRD cuando pregunta sobre la reconstrucción, en el asunto de la construcción hablamos de varios temas de que se han dolido, una es la falta de comunicación abierta de manera correcta con las representaciones partidistas, entre los mismos consejeros la comunicación tiene que ser más fluida, más transparente, la comunicación debe ser momentánea, debe ser antes de tomar decisiones es donde se tendrán que hacer las comunicaciones correctas, a eso le llamo yo la reconstrucción de esto, no es que las cosas hayan estado tan herradas anteriormente, nosotros venimos de ese momento, fuimos nombrados por seis años tres consejeros que estamos acá en esta sesión y justamente hablamos de eso ya lo que no queremos y eso lo hemos comentado en reuniones de trabajo lo hemos comentado ya con ustedes es de que exista esa división, entendemos si la cuestión del órgano colegiado tiene que ver con las representaciones partidistas tiene que ver con las Consejeras, los Consejeros y el señor Secretario Ejecutivo creo que si caminamos todos en ese sentido podemos mejorar y eso nos va ayudar a fortalecer la imagen que tenemos hacia el exterior y también en la comunicación que tenemos que tener con los distintos órganos de gobierno tenemos que ver cuestiones presupuestarias con el Congreso del Estado, tenemos que ir armando esa relación que de alguna manera no se tuvo el cuidado suficiente y darle el espacio y el lugar que merece como entes de gobierno no para negociar nada que tenga que ver que digan con favorecer a alguien o a X o Y partido político, simplemente la cuestión institucional y creo que eso lejos de achicarnos en la cancha nos va a engrandecer, tiene mayor mérito porque no podemos ir a tocar la puerta solamente para pedir creo que la cordialidad es importante en esto, los tratos y las formas políticas es algo que no teníamos, que dejamos de lado y no por falta de sugerencia simplemente que no se podía obligar hacerlo sino se deseaba y justamente en ese ánimo de mejorar decidimos caminar de manera colegiada y quien representa la Institución lo que tiene que hacer es eso, recibir los comentarios, las propuestas de todas las Consejeras, los Consejeros y los representantes partidistas para que de esta manera en consenso podamos ir y plantear cualquier tema que nosotros traigamos y eso va mejorar y si vamos acompañados por ejemplo en la cuestión del presupuesto con los partidos políticos creo que eso sería un excelente mensaje y nos va fortalecer, tendríamos que convencer y tenemos que ser claros en todos los temas para que nosotros podamos ir convencidos a la defensa de cualquier tema que tengamos que ir con diferentes entes de gobierno a eso me refería señor representante. Es cuánto.

La Consejera Presidente: gracias Consejera, tiene el uso de la voz el Consejero Jorge Valdez Méndez.

El Consejero Jorge Valdez Méndez: gracias Consejera Presidente, una de las premisas que planteé fundando la propuesta que me permití hacer al colegiado es aprovechando el momento, la oportunidad de la renovación parcial de este Consejo General y cuando hay cambios en las organizaciones siempre se aspira a que estos cambios y relevos operen en una mejoría del funcionamiento de las instituciones, son oportunidad para ello, parece que el término quizá que se utilizó va más orientado a ello, que a plantear un escenario que realmente no existe, no se trata de reconstruir algo, se trata de mejorar el funcionamiento y la gestión de este órgano electoral por eso partimos de establecer que aprovechando el relevo y los cambios debemos de elevar la voz para destacar lo que desde una perspectiva de un servidor debe de privilegiarse que es la vida colegiada, la colegialidad ya habíamos puntualizado que esta forma de conducir organismos de esta naturaleza son obligatorios, es decir, todos abonemos a que por ningún motivo se sucedan o se tomen decisiones unilaterales y menos unipersonales o decisiones autoritarias, la toma de decisiones pasa por supuesto por el órgano colegiado y es a través de la reflexión, del análisis, de la fundamentación que en la diversidad podemos lograr la unidad, podemos lograr el consenso, y eso obliga a que cada uno de quienes ocupamos un espacio en esta mesa nos demos respeto y recibamos también el mismo y que nos conduzcamos con la visión clara de en donde estamos y vuelvo a tocar el tema estamos no en cualquier organismo público del estado mexicano, estamos al frente ahora en este momento de un organismo autónomo constitucional que fue producto, insisto de la lucha generacional y lo digo en lo particular, como es mi caso por aquellas personas que ya tenemos en nuestro haber, en nuestra existencia bastantes décadas y que fuimos testigos presenciales en la historia político-electoral moderna de como transcurrían las elecciones en este país y como el día de hoy se conducen actualmente y también para no perder de vista y no acordarnos de esta situación vale la pena nombrar y señalar el derrotero de la democracia en México para aquellas personas cuya juventud quizá no les permitió vivir y experimentar y quizá también participar en estos procesos de construcción y de transición a la democracia en nuestro Estado y en nuestro País para que también lo tengan presente, no es cualquier organismo público este órgano electoral es una herencia, es una construcción social de los guerrerenses y de los mexicanos es su patrimonio al cual le debemos de garantizar eficiencia, eficacia, responsabilidad y apego a la legalidad y a los principios rectores que guían nuestra actuación y en ese sentido me parece que debo de recalcar que las aspiraciones que han planteado mis compañeras y compañeros se describen en esa dirección, la oportunidad, la coyuntura de los cambios son para tratar de reforzar las aspiraciones y prácticas que mejoren los procedimientos de esta Institución. Es cuánto. _____

La Consejera Presidenta: gracias Consejero Valdez Méndez, alguien más en segunda ronda. En tercera ronda tiene el uso de la voz el representante de Movimiento Ciudadano. _____

El Representante de Movimiento Ciudadano: gracias, nada más para comentar por último, al rendir su cargo todos ustedes Consejeros tanto los que estaban como los que llegaron, protestan velar por los principios rectores y yo me pregunto con esta designación donde queda el principio de certeza, donde lo están dejando, el principio de certeza es dejar claro que no puede haber ninguna modificación a las situaciones para regir los actos del proceso y si de una u otra forma hay una impugnación o hay dos impugnaciones en contra de las Consejeras designadas para ser precisos, porque son las Consejeras porque la impugnación que presenta Yolanda Leticia es porque la bajaron y subieron a Cinthya Citlali y la impugnación que presenta Víctor es por la paridad y ahí también está el riesgo, entonces el único que no tendría problema sería Edmar y sin embargo están dejando a una que pudiera ser vulnerable, o no tenemos muy claro lo que significa el principio de certeza o en realidad si hay una línea y está muy claro que no van a mover para nada a la compañera Cinthya. Es cuánto. _____

La Consejera Presidenta: gracias señor representante, alguien más en el uso de la palabra en tercera ronda de no haber más participaciones le solicitó entonces Secretario General tome la votación correspondiente. _____

El Secretario del Consejo General Pedro Pablo Martínez Ortiz: se somete a la consideración y aprobación de las señoras y señores consejeros el Acuerdo

072/SE/02-10-2017 por el que se designa a la consejera o consejero presidente provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero en términos de lo dispuesto por el artículo 32 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral para la designación y remoción de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales Electorales, quienes estén por su aprobación sirvanse manifestarlo levantando la mano por favor. Aprobado por unanimidad de votos el acuerdo de cuenta Presidenta.

La Consejera Presidenta: gracias señor Secretario General, una vez que se ha aprobado el acuerdo por el cual se designa a la Consejera Cinthya Citlali Díaz Fuentes como Consejera Presidente Provisional del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, solicito a los presentes ponernos de pie para tomarle la protesta correspondiente y a la Consejera Cynthia si es amable de pasar al frente, en cumplimiento al punto segundo del acuerdo 072/SE/02-10-2017 aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero mediante el cual se designa a la ciudadana Cynthia Citlali Díaz Fuentes como Consejera Presidente provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero con las facultades y obligaciones que el cargo le imponen a partir del dos de octubre del 2017 y durante el tiempo que le tome al Instituto Nacional Electoral llevar a cabo el procedimiento previsto en el artículo 101 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales le pregunto ciudadana, protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, decretos y acuerdos que de una u otra emanen regida siempre por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad al cargo de Consejera Presidente provisional del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Si protesto, si no lo hiciere así que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero y la sociedad de Guerrero se lo demanden, muchas felicidades.

La Consejera Presidente provisional: gracias, continuando con el Orden del Día aprobado para la sesión del día de hoy le pido al señor secretario de lectura por favor al punto.

El Secretario del Consejo General: el siguiente punto del Orden del Día es el acuerdo 073/SE/02-10-2017 por el que se aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, la Junta Estatal, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico del Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, aprobación en su caso.

La Consejera Presidente provisional: está a su consideración el acuerdo del que se ha dado cuenta, en primera ronda tiene el uso de la palabra el señor representante del Partido Acción Nacional.

El Representante de Acción Nacional: gracias presidenta, pedirle al secretario pueda dar a conocer la integración de las comisiones y los comités que se conforman por favor.

La Consejera Presidente provisional: señor Secretario por favor.

El Secretario del Consejo General: damos cuenta con la integración que corresponde precisamente el primer punto de acuerdo, es el proyecto que está a consideración de las señoras y señores integrantes del Consejo General, el punto primero del acuerdo es del tenor siguiente: primero se aprueba la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero para quedar de la siguiente manera: Comisión de Prerrogativas y Organización Electoral, preside el Consejero Edmar León García y está integrada además por las Consejeras Alma Delia Eugenio Alcaraz y Rosio Calleja Niño, Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, preside la Consejera Vicenta Molina Revuelta y está integrada además por los Consejeros Jorge Valdez Méndez y Cynthia Citlali Díaz Fuentes, Comisión de Administración, preside la Consejera Alma Delia

Eugenio Alcaraz y está integrada además por los Consejeros Jorge Valdez Méndez y la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes, Comisión de Quejas y Denuncias, preside la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz está integrada además por las Consejeras Cynthia Citlali Díaz Fuentes y Vicenta Molina Revuelta, Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional, preside el Consejero Jorge Valdez Méndez y está integrada además por la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz y la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes, Comisión Especial de Seguimiento del Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos, sería presidida por la Consejera Rosío Calleja Niño y está integrada además por los Consejeros Edmar León García y Vicenta Molina Revuelta, Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos, presidida por la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes e integrada además por los Consejeros Edmar León García y Rosío Calleja Niño, Comisión Especial de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas, preside la Consejera Rosío Calleja Niño y está integrada además por los Consejeros Jorge Valdez Méndez y Vicenta Molina Revuelta, Comisión Especial de Normativa Interna, preside la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz y está integrada además por los Consejeros Rosío Calleja Niño y Edmar León García, Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, presidida por la Consejera Vicenta Molina Revuelta e integrada además por los Consejeros Edmar León García y Rosío Calleja Niño, segundo, se aprueba la integración de la Junta Estatal, del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, del Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y del Comité Técnico del Archivo para quedar de la siguiente manera: Junta Estatal, preside la Presidenta del Instituto Electoral y está integrada además por el Secretario Ejecutivo, el Presidente de la Comisión de Administración, el Contralor Interno, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Organización Electoral, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el Director Ejecutivo de Administración, el Director General Jurídico y de Consultoría y el Director General de Informática y Sistemas, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside la Presidenta de la Comisión de Administración y está integrada además por la Presidencia del Instituto, la Secretaría Ejecutiva, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Organización Electoral, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el Director Ejecutivo de Administración, el Director General Jurídico y de Consultoría y el Director General de Informática y Sistemas, además del Contralor Interno, Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, preside el Consejero Jorge Valdez Méndez y está integrado además por la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes y la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz, además del Secretario Ejecutivo, el Contralor Interno, el Director General Jurídico y de Consultoría, el Director General de Informática y Sistemas y el Jefe de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, Comité Técnico del Archivo, preside el Secretario Ejecutivo y está integrado además por el responsable del Archivo de Concentración, el responsable del Archivo Histórico, el Contralor Interno, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Organización Electoral, el Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana, el Director Ejecutivo de Administración, el Director General Jurídico y de Consultoría, el Director General de Informática y Sistemas y el Jefe de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información sería cuanto por lo que hace a la integración de estos cuerpos colegiados que tienen vida al interior de este Instituto.

La Consejera Presidente provisional: tiene el uso de la palabra el Licenciado Representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Representante de la Revolución Democrática: no sobra decirlo que no se mencionó que en algunas Comisiones están los Partidos Políticos también integrados, nada más la observación.

El Secretario del Consejo General: es correcta la precisión, tampoco mencioné quienes son los Secretarios Técnicos de las Comisiones, el caso del Secretario Técnico de la Comisión de Prerrogativas funge como tal el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Organización Electoral, en esta comisión tienen participación las representaciones de los partidos políticos, en la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana, la Secretaría Técnica está a cargo del Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana y tienen participación las representaciones de todos los partidos políticos, la Comisión de Administración funge como Secretario Técnico el

Director Ejecutivo de Administración y tienen participación las representaciones de los partidos políticos, la Comisión de Quejas y Denuncias funge como Secretario Técnico el Coordinador de lo Contencioso Electoral, en esta comisión por disposición legal no tienen participación las representaciones de los partidos políticos, la Comisión de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional la Secretaría Técnica está a cargo del Jefe de la Unidad Técnica de Enlace con el Servicio Profesional Electoral Nacional y tampoco existe representación de partidos políticos por disposición legal, la Comisión Especial de Seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares y Conteos Rápidos, la Secretaría Técnica recae en el Director General de Informática y Sistemas en esta comisión tienen participación las representaciones de los partidos políticos, la Comisión Especial de Sistemas Normativos Internos funge como Secretario Técnico el Coordinador de Sistemas Normativos Internos y tienen participación las representaciones de los partidos políticos, en la Comisión Especial de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas funge como Secretario Técnico el Coordinador de Fiscalización a Organizaciones Ciudadanas y no tienen participación las representaciones de los partidos políticos también por disposición legal, la Comisión Especial de Normativa Interna funge como Secretario Técnico el Director General Jurídico y de Consultoría y tienen participación las representaciones de los partidos políticos, en la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación, la Secretaría Técnica recae en el Jefe de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación y no tienen representación los partidos políticos se comentó en la reunión previa de la posibilidad de modificar el acuerdo por el que se crea esta Comisión para que tengan participación las representaciones de partidos políticos atendiendo a un planteamiento que hicieron el día de ayer precisamente en reunión de trabajo, en la Junta Estatal no tienen participación las representaciones de los partidos políticos también por disposición legal y el Secretario Técnico de dicho cuerpo colegiado recae en la Secretaría Ejecutiva, Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios funge como Secretario Técnico el Director de Administración y en este cuerpo colegiado tienen representación los partidos políticos, Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Secretaría Técnica recae en el Jefe de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información y no tienen participación los partidos políticos, el Comité Técnico del Archivo, la Secretaría Técnica recae en el responsable del Archivo de Concentración y tampoco existe participación de las representaciones de los partidos políticos.

La Consejera Presidente provisional: en el orden en el que lo solicitaron tiene el uso de la voz el Consejero Edmar León García.

El Consejero Edmar León García: muchas gracias consejera presidenta, solamente para certeza y legalidad del acuerdo que se va aprobar, recordarán ustedes que la circulación del proyecto de acuerdo trae una conformación distinta, nada más en la Comisión de Administración y solicitaría en este acto que la votación respecto al acuerdo se hiciera conforme a la última modificación y a las precisiones que acaba de hacer el Licenciado Pedro Pablo en su carácter de Secretario de este órgano, muchas gracias.

La Consejera Presidente provisional: gracias consejero, alguien más en primera ronda, abríamos una segunda ronda de participaciones iniciando con el Representante del Partido Acción Nacional.

El Representante de Acción Nacional: gracias, por lo que decía el señor secretario y me parece importante señalarlo puesto que fue uno de los acuerdos que promovieron también el Consejero Edmar, la Consejera Vicenta Molina respecto a la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación que en su momento un servidor le señaló precisamente a la ex presidenta que debía haber presencia de los partidos políticos por la importancia del tema, en aquel entonces se dijo que no que porque era de equidad de género y ella lo planteaba como una comisión feminista y así fue, así quedó y hoy yo quiero reconocer la propuesta que han hecho ambos consejeros de que deben estar las representaciones de los partidos por los temas que nos trae y porque también ahí se habrá de discutir mucho de las candidaturas de género, entonces me pareció muy importante, aplaudo esa decisión, sin embargo yo creo que no debe de estar en este acuerdo porque se va a reformular, se va a plantear un nuevo acuerdo, creo que esta

comisión debe salir del acuerdo y ya generar un acuerdo estricta y exclusivamente para conformar dicha comisión con las representaciones de los partidos y felicitar esta propuesta que hicieron ambos Consejeros, puesto que si se me hace importante decirlo aunque sea reiterativo, que esa era una muestra más de la imposición que había pero sobre todo de que se estaba manejando la presidencia de este Instituto como para favorecer algún grupo feminista, porque hay que recordar que equidad de género habla de hombre o mujer, no habla de un género en particular, entonces qué bueno que lo hayan reconocido, que lo hayan propuesto y ahora solamente esperar que dicha comisión quede conformada con el acuerdo correspondiente. Es cuanto presidenta.

La Consejera Presidente provisional: alguien más en segunda ronda, tiene la palabra la Consejera Rosio Calleja.

La Consejera Rosio Calleja Niño: gracias consejera, para hacer una propuesta en relación a lo que comenta el señor representante de Acción Nacional, efectivamente desde el inicio de la formación de la comisión se había hecho la propuesta, su servidora hizo la propuesta de que se pudieran integrar los partidos políticos, fue una propuesta que se puso en sesión, no próspero y vamos precisamente a retomar esa propuesta, yo solicitaría si no hay inconveniente que se pudiera mantener el acuerdo con la integración de las comisiones totales que están en ese acuerdo porque precisamente necesitamos de la integración de la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación tener ya la aprobación de quien la va presidir, porque importa un convenio que se tiene que firmar y de hecho el día de ayer teníamos como término para mandar el nombre de la consejera o consejero que va a presidir esa comisión y justamente en ese acuerdo de modificación para integrar a los partidos políticos se pudiera reafirmar la integración de la misma, no sé si haya inconveniente poder mantener el acuerdo en los términos que el señor secretario ha manifestado. Es cuánto.

La Consejera Presidente provisional: gracias consejera, alguien más en segunda ronda tiene el uso de la palabra la Consejera Vicenta Molina.

La Consejera Vicenta Molina Revuelta: gracias consejera presidenta, retomando lo manifestado por el representante del partido Acción Nacional, así es nos comprometimos a que deben de participar o manifestamos que deben participar tanto hombres como mujeres y la muestra está en que la comisión está conformada con un hombre el Consejero Edmar León, entonces creo que vamos por buen camino y nos dará mucho gusto estar acompañados desde luego por las representaciones de los partidos políticos sean hombres o mujeres, gracias.

La Consejera Presidente provisional: tiene el uso de la palabra el señor representante del partido MORENA.

El Representante de MORENA: gracias consejera, quisiera que me aclararan como está el acuerdo referente a los secretarios técnicos de cada una de las comisiones que personalidad les están dando, creo escuché que los están colocando como Directores, es decir, si es como Director hay un vicio en el acuerdo porque técnicamente, jurídicamente ahorita no hay ningún Director son encargados, quisiera que revisáramos eso por favor.

La Consejera Presidente provisional: tiene el uso de la palabra el señor Secretario.

El Secretario del Consejo General: para precisar, lo que estamos haciendo es retomar la expresión que tiene la ley, la ley habla de Director o el Titular de la Dirección Ejecutiva por eso se está reflejando en el acuerdo lo que dice la ley, naturalmente en este momento una situación de hecho es que, no hay Titulares en las Direcciones Ejecutivas, sin embargo, el acuerdo por la forma en la que está integrado, no hace mención a las personas sino al cargo, al cargo de quien haga las funciones de secretario técnico de cada una de las comisiones.

El Representante de MORENA: entonces de acuerdo a la explicación que hace el secretario, entonces se hace de extrema urgencia corregir ese punto, necesitamos a los Directores porque una de las situaciones que se dieron era que no se les pueden fincar

responsabilidades si son encargadurías, si vamos a empezar debemos empezar bien, tenemos que darle certeza jurídica a lo que van actuar, a lo que van hacer, y se les tiene que fincar responsabilidades para bien o para mal de cada uno de sus actos, por lo tanto es de extrema urgencia que se les dé esa personalidad jurídica que la ley contempla, porque hemos abusado de esa figura jurídica de encargadurías. Es cuánto.

La Consejera Presidente provisional: gracias señor representante de Morena, desde ahora le manifiesto que es un asunto que tenemos en la agenda este Consejo General con lo cual a través de los días se les irá informando del desarrollo del mismo, alguien más en segunda ronda, señor secretario aclare el punto por favor. _____

El Secretario del Consejo General: los proyectos que se circularon con la convocatoria a la sesión, se circuló el proyecto de integración de las comisiones con el caso de la Comisión de Administración una propuesta de presidencia que recaía en la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes, también en caso de la Comisión de Igualdad de Género estaban incorporadas las representaciones de los partidos políticos y ahí lo asumimos, se dio un error en el proyecto porque actualmente las representaciones de los partidos políticos no están integrando esa comisión, derivado de la reunión de trabajo del día de ayer y a un planteamiento que ya las representaciones de partidos políticos han manifestado, se llegó al acuerdo de transitar con una modificación a la integración de esa Comisión de Igualdad de Género a efecto de incorporar a las representaciones de los partidos políticos, también se comentó ayer a partir de eso que, para poder hacer eso habría que modificar el acuerdo por el cual se creó la Comisión Especial de Igualdad de Género y no Discriminación y en ese sentido, ese error que había ahí, había que corregirlo y es lo que vamos hacer, el proyecto que se va a someter a consideración y aprobación de las Consejeras y Consejeros es con la modificación a la Comisión de Administración para sustituir en la presidencia a la Consejera Cynthia Citlali Díaz Fuentes por la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz y para suprimir a las representaciones de partidos políticos por el error al que ya hecho referencia en la Comisión de Igualdad de Género, en ese sentido el acuerdo será sometido a consideración y aprobación de las y los señores Consejeros en esos términos que acabo de precisar y para que haya claridad en lo que se va a votar. _____

La Consejera Presidente provisional: tiene el uso de la voz la Consejera Alma Delia Eugenio Alcaráz. _____

La Consejera Alma Delia Eugenio Alcaraz: gracias Consejera Presidenta, yo igual estaría con la propuesta de la Consejera Calleja le propondría al señor representante del Partido Acción Nacional que pudiéramos votar el acuerdo tal como está en cuanto a la Comisión de Igualdad de Género y no Discriminación y en la próxima sesión modifiquemos el acuerdo que crea la comisión para que se integren las representaciones de los partidos políticos y de esta manera ya puedan realizarse y sumarse a los trabajos, pero por lo mientras para que se den continuidad a los trabajos de la comisión y esté debidamente conformada. _____

La Consejera Presidente provisional: en tercera ronda inicia el señor representante del Partido Acción Nacional. _____

El Representante de Acción Nacional: gracias, nada más que quede asentado en el acta tal cual el compromiso de que en una próxima sesión se modificará el acuerdo en el cual se presentará ya con los acuerdos tomados de la inclusión de las representaciones. _____

La Consejera Presidente provisional: claro que sí señor representante del Partido Acción Nacional es un acuerdo que hemos asumido y que quedará debidamente asentado, alguien más en tercera ronda respecto al segundo punto del Orden del Día que nos ocupa, de no haber más participaciones le pido al señor secretario someta a votación el acuerdo que se ha puesto a su consideración con las precisiones que ya se han manifestado. _____

El Secretario del Consejo General: se consulta a las consejeras y consejeros si se aprueba el acuerdo 073/SE/02-10-2017 por el que se aprueba la integración de las comisiones permanentes y especiales del Consejo General, la Junta Estatal, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el Comité de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Comité Técnico del Archivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero con las modificaciones a las que ya se han hecho referencia, quienes estén por su aprobación sírvanse manifestarlo levantando la mano por favor, aprobado por unanimidad el acuerdo de cuenta presidenta. _____

La Consejera Presidenta provisional: con estas participaciones estaríamos agotando los puntos del Orden del Día considerados para la sesión del día de hoy, no quiero cerrar esta sesión sin antes manifestarles que escuché con mucha atención la posición de cada uno de ustedes, palabras más, palabras menos, el compromiso y la responsabilidad que trae consigo esta presidencia interina, celebró que existan posturas distintas porque ello da muestra de la existencia de democracia, lo que nos permitirá darle la certeza a la ciudadanía de que el árbitro está conformado por todas las perspectivas que existen en la sociedad, sin embargo, lo más importante es que somos capaces de que dentro de nuestra diferencias existen coincidencias, por las que todos los que integramos este Consejo General nos pronunciamos, la prioridad de garantizar el ejercicio del derecho humano tan importante como todos los demás, el voto, la manifestación de la voluntad de cada ciudadano para elegir a sus gobernantes en un marco de libertad y respeto, hoy mis compañeros han depositado su voto en mí para ser la voz de este Consejo General, insisto nuestro actuar estará regido siempre por los principios de certeza, legalidad, objetividad, imparcialidad e independencia, privilegiando el diálogo que nos lleve a una verdad y nos comprometa con la exigencia para alcanzar los resultados deseados, el interés primordial de este Consejo General es garantizar los derechos laborales de nuestros trabajadores, la rendición de cuentas, el diálogo, pero sobre todo dar continuidad a los trabajos de este Proceso Electoral Ordinario de Diputaciones y Ayuntamientos 2017- 2018, con la única finalidad de garantizar la calidad democrática de la ciudadanía guerrerense hoy empezamos este encargo y esperamos que sea para bien, muchas gracias. Por el día de hoy la sesión se declara clausurada informándoles a cada uno de sus integrantes que serán convocados con oportunidad para la siguiente sesión gracias por su presencia, siendo las once horas con cuarenta y tres minutos, gracias y que tengan un excelente día. _____

Formulándose el presente documento para los efectos legales conducentes y firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, por ante el Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, quien da fe. _____ DOY FE. _____

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO**

C. J. NAZARÍN VARGAS ARMENTA

**C. ALMA DELIA EUGENIO ALCARAZ
CONSEJERA ELECTORAL**

**C. ROSIO CALLEJA NIÑO
CONSEJERA ELECTORAL**



C. JORGE VALDEZ MÉNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL


C. EDMAR LEÓN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL

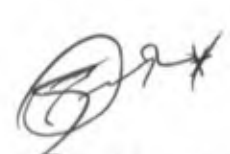

C. CINTHYA CITLALI DÍAZ FUENTES
CONSEJERA ELECTORAL


C. VICENTA MOLINA REVUELTA
CONSEJERA ELECTORAL


C. CARLOS ARTURO MILLÁN SÁNCHEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ACCIÓN NACIONAL


C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. NICANOR ADAME SERRANO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA


C. CESAR ROSAS HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
DEL TRABAJO


C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

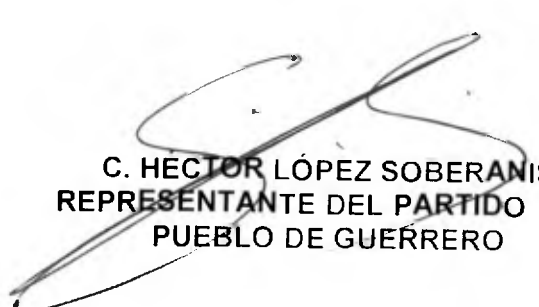

C. OLGA SOSA GARCÍA
REPRESENTANTE DE
MOVIMIENTO CIUDADANO


C. SERGIO MONTES CARRILLO
REPRESENTANTE DE MORENA


C. DANIEL ACUÑA SIMÓN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
IMPULSO HUMANISTA DE GUERRERO


C. ERNESTO GALVEZ ANASTASIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
SOCIALISTA DE GUERRERO

C. GENARO VÁZQUEZ FLORES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
COINCIDENCIA GUERRERENSE


C. HÉCTOR LÓPEZ SOBERANIS
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
PUEBLO DE GUERRERO


C. BENJAMÍN RUIZ GALEANA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
ENCUENTRO SOCIAL

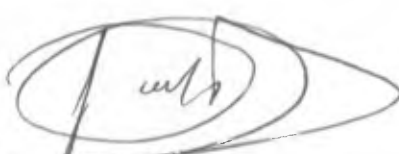




C. VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR AGUIRRE
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
NUEVA ALIANZA



C. JAVIER SANTANA JUSTO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
SOCIALISTA DE MÉXICO



C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ
SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO




NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA VIGESIMA QUINTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL IEPC DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2017.



